

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

18631 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Santa María de los Llanos (Cuenca) - N° 5859/2021.*

Con fecha 26/10/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 5859/2021 (680/1992) (P-907)

Peticionario: José Luis Romero Muela (**1540**), María José Romero Muela (**1540**), Pedro Romero Muela (**1144**)

Localidad y provincia: Santa María de los Llanos (Cuenca)

Objeto petición: Se solicita cambio de ubicación de la captación y ampliación de superficie de riego.

Caudal máximo instantáneo: 8,38 l/s

Volumen máximo anual: 4887 m³

Superficie de riego solicitada: 4,887 ha

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

| Nº Captación | Término Municipal | Provincia | Polígono | Parcela | X* | Y* |
|--------------|---------------------------|-----------|----------|---------|---------|-----------|
| 1 | Santa María de los Llanos | Cuenca | 6 | 215 | 517.574 | 4.365.232 |

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II.

Localización del uso: Polígono 6 parcelas 187, 214, 215, 220, 225 y 486 del término Santa María de los Llanos (Cuenca).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para

acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 28 de mayo de 2026.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260024432-1